

Pachuca, Hgo., a 31 de enero de 2018

Proponen que Ayuntamientos emitan convocatorias para elección de Delegados y Subdelegados municipales

- *La iniciativa se turnó a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen.*



Es necesario que, para llevar a cabo la designación de Delegados y Subdelegados municipales, primero se informe a la entidad municipal y se cuente con el tiempo y difusión necesaria, que cimente estos nombramientos en acciones democráticas, puntualizó la legisladora por el distrito de Tizayuca, Ana Leticia Cuatепotzo Pérez, durante la sesión de la Diputación Permanente.

Puntualizó que, para ello es necesario adicionar el inciso ee) a la fracción I, del artículo 56 de la Ley Orgánica Municipal para Estado de Hidalgo para establecer que los Ayuntamientos deberán expedir por lo menos 30 días antes de la fecha señalada para la elección de Delegados y Subdelegados, la Convocatoria que fijará el procedimiento para el registro y el proceso de elección.



Tel. 01 (771) 71 744 00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca
Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



Destacó que la misma que deberá ser publicada en cuando menos uno de los periódicos de mayor circulación del Municipio de que se trate y difundida en los lugares públicos de la comunidad. Con ello, abundó Cuatepotzo Pérez que esto puede convertirse en el mecanismo idóneo que conduzca al municipio en un entorno democrático, privilegiando la participación ciudadana y la transparencia.

“Con la obligatoriedad de la publicación en cuando menos uno de los periódicos de mayor circulación del Municipio y de su difusión en los lugares públicos de la comunidad, se busca generar más participación de la comunidad y elevar el grado de confianza de la comunidad”, agregó la legisladora priista. La iniciativa se turnó a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

COMUNICACIONES OFICIALES

Durante el desarrollo de la sesión de la Diputación Permanente, se aprobó de forma unánime la licencia por tiempo indefinido al cargo de integrante de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, de la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) por el distrito de Zimapán, Margarita Ramos Villeda, por lo que se llamará a su suplente, Alejandra Rojas Álvarez a rendir protesta de ley.

Asimismo, se dio a conocer que se recibió el oficio enviado por el Pleno de la Comisión de Selección por el que se otorgan los nombramientos de las y los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción y que quedaron de la siguiente manera:

- Mirna Rocío Moncada Mahuen por un año;
- Ana María Tavarez Jiménez por dos años;
- Juan Melquiades Ensastiga Alfaro por tres años;
- Rafael Herrera Macías por cuatro años; y
- Angélica Tomasa Rodríguez Pérez por cinco años.

ASUNTOS GENERALES

En asuntos generales participó el representante del Partido Movimiento Ciudadano (MC), Miguel Ángel de la Fuente López, con el tema “Exhorto al Ejecutivo Estatal”, el cual se turnó a la Comisión del Trabajo. El legislador del Partido Encuentro Social (PES), Daniel Andrade Zurutuza expuso el asunto “Preservar la cultura de un pueblo, garantiza la evolución de sus riquezas”, que se envió a la Comisión de Educación.

En tanto, la legisladora del Partido Acción Nacional (PAN), Gloria Romero León, subió con el asunto general “Sin Avances”, que se turnó a la Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia. Además, el representante perredista, Marco Antonio Ramos Moguel, expuso el tema “Cambio climático”, el cual se envió a la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático.



Tel. 01 (771) 71 744 00



Plaza Cívica Miguel Hidalgo, “Centro Cívico”, Carretera México-Pachuca
 Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



Finalmente, Cuatepotzo Pérez convocó a Gloria Romero León, Daniel Andrade Zurutuza, Marco Antonio Ramos Moguel, Araceli Velázquez Ramírez, Luis Vega Cardón, Efrén Salazar Pérez, Miguel Ángel de la Fuente López y Octavio de la Torre Sánchez, integrantes de la Diputación Permanente para la siguiente sesión a desarrollarse el miércoles 7 de febrero de 2018 a las 11:00 horas.



Pueden consultar sesión de la Diputación Permanente que funge durante el receso de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, celebrada este *miércoles 31 de enero de 2018* en la liga de YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=RrBxjSPSnac>

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO
LXIII LEGISLATURA LOCAL

Director: Fernando Hidalgo Vergara

Información: Luis Enrique Juárez Guzmán

Multimedia: Alberto Skewes Bautista

Fotografía: Ana Laura Hernández Cadena

Síntesis y monitoreo: Dulce Selene Pérez Pérez

Tel. 01 (771) 71 744 00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca
Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.

